

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECOSISTEMA-EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN SEMGROUP S.A. CELEBRADA EL 26 DE FEBRERO DEL 2020

En Guayaquil, a los 26 días del mes de febrero del 2020, a las 10H00, en las oficinas ubicadas en Bálsamos 103 y Calle Única, Piso 3, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía ECOSISTEMA-EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN SEMGROUP S.A. 1) Carlos Alberto Jurado Vinueza potador de la C.C. 0914177936 como propietario de 5000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y 2) Ma. Verónica Jurado Béjar portadora de CC. 0908899040 en Representación de SEMHOLDING S.A. con RUC.: 0992894229001 y propietaria de 5000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia:

- 1. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros Individuales cortados al 31 de diciembre del 2019**
- 2. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General, y**
- 3. Conocimiento y Aprobación de las Notas de los Estados Financieros 2019**

Presidió la Junta, Carlos Alberto Jurado Vinueza, como Presidente de la Junta y actuó como Secretario el Gerente General, el Sr. Eduardo Jurado Vinueza y como comisario la Srta. Karla Rodríguez Urgilles.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la junta y puso a consideración de los accionistas los puntos constantes en el Orden del Día.

- 1. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.**
- 2. APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL**
- 3. APROBACION DE LAS NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019**

Pasando a considerar los puntos del orden del día, luego de deliberar sobre la situación, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar el Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2019, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujos de Efectivo Individual y el Estado de Cambios en el Patrimonio Individual cortados a esa fecha.

Acto seguido se dio lectura y se discutieron el informes del Administrador y Las Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2019, y por unanimidad de la sala se resuelve aprobarlos.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta de Accionista el Sr. Carlos Jurado Vinueza, concedió un receso para que proceda a redactar la presente Acta.

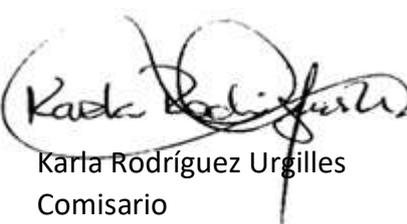
Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, el Gerente General – Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 12:10, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto al Presidente, el Comisario, el Gerente General – Secretario que lo certifica.



Carlos Alberto Jurado Vinueza
Accionista-Presidente
De la Junta General de Accionistas



Eduardo Jurado Vinueza
Secretario de la Junta
General de Accionistas



Karla Rodríguez Urgilles
Comisario